CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

18º va. Sesión Ordinaria SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO **24/08/2016 - 10:30**

Concejales Presentes
Sr. Leandro Lamberti
Sr. Oscar Girard
Sra. Cecilia Ghione
Sr. Carlos Gómez
Sra. Andrea Ochat
Sr. Fernando Cattaneo
Autoridades de la Sesión:
Presidente: Leandro Lamberti, **Vicepresidente 1ero.:** Oscar Girard, **Vicepresidente 2do.:** Cecilia Ghione.-

Sumario:

1. **Informe de Presidencia**
2. **Correspondencia Recibida**
3. **Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanzas emanados del DEM**
4. **Despachos de comisión del Concejo Municipal en pleno**
5. **Proyecto presentado por Concejales**

1
Informe de Presidencia

Miércoles 17: Concejales asistieron al Acto que se realizó en la Escuela Campo Ristorto.-

Jueves 18: se realizó la sesión ordinaria.-

Viernes 19: la Concejala Andrea Ochat, desde las 9:00 horas, participó en Santa Fe del acto de inicio y primer encuentro presencial, en el marco de los cursos de MuniGestión, capacitación destinada a funcionarios y empleados de Municipios, Comunas y Concejos Municipales. Por su parte, el Concejal Fernando Cattaneo, también en horas de la mañana, asistió a la reunión convocada por el Senador departamental Alcides Calvo, la que se llevó a cabo en la estación experimental INTA Rafaela. Ese mismo día, a partir de la hora 20:00, la Concejala Cecilia Ghione y los Ediles Carlos Gómez y Leandro Lamberti han concurrido a la reunión que se realizó en la Vecinal del Barrio 9 de Julio, junto a integrantes del Departamento Ejecutivo Municipal.

Lunes 22: el Concejo trabajó en Comisión, a partir de las 13:30 horas, con algunos de los temas y Despachos que tienen salida en el día de la fecha.

Martes 23: a partir de las 13:30, en trabajo en Comisión, recibieron al Contador Borra y la Contadora Díaz, Secretario de Economía y Subsecretaría de Hacienda, respectivamente. Ese mismo día, a partir de la hora 17:00, la Concejala Andrea Ochat participó en Rafaela del Foro Regional de Participación Ciudadana "Santa Fe construye Educación y Futuro. Diálogos para la Ley Provincial de Educación". Y por último el Concejal Lamberti participó de la reunión del Instituto Municipal de la Vivienda, en donde se trataron diversos temas, fundamentalmente el de la venta de los lotes en el denominado Loteo Rossi.

2
Correspondencia Recibida

- De la Sra. Susana Carmen Figueroa haciendo llegar una inquietud acerca de un proyecto que desde hace tres años organiza junto a un importante grupo de personas, que con profunda dedicación realizan desde sus propios hogares grullas de papel, enmarcadas dentro del lema: Paz en el mundo. Da a conocer la historia del proyecto, que surge en el año 1999. Por

último invita al Concejo a sumarse a la iniciativa declarando al mismo de Interés Municipal, con el objetivo de organizarse en base a una serie de proyectos que tienen desde el grupo, también comunica que sería importante disponer de algún lugar físico para que tradicionalmente, año tras año, en el segundo fin de semana de agosto realicen esa hermosa convocatoria para toda la comunidad. **MOCIONA CONCEJALA OCHAT EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**

- De la Parroquia San Carlos que con relación a que el próximo 16 de octubre será canonizado en la ciudad del Vaticano el sacerdote José Gabriel del Rosario Brochero, desde la Parroquia, han constituido un grupo de feligreses para difundir y hacer conocer más profundamente la vida, obra y compromiso del Santo José Gabriel y de las reuniones surgió la idea de solicitar formalmente al Cuerpo Legislativo la imposición del nombre de José Gabriel del Rosario Brochero, a un espacio público de nuestra ciudad, para que sea un recordatorio permanente de su obra y su Santidad. **MOCIONA CONCEJALA GHIONE EL PASE A COMISIÓN DE LA NOTA. APROBADO.-**

3
Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanzas emanados del DEM

Decretos

- Da por finalizado el procedimiento de revisión del Decreto Nº 2405/15 y de su Decreto de confirmación Nº 2411/15, dispuesto por Decreto N° 2457/15; todos del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Proyectos de Ordenanza

- Otorga al Fideicomiso Alassia – Morra una prórroga de dos (2) años a partir de la promulgación de la presente, para la concreción de las obras de infraestructura faltantes, correspondiente a la fracción de terreno del Lote 42 de la Colonia Sunchales, identificada como manzanas 34 y 35; que fueran definidas en la Ordenanza N° 2285/13. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Modifica Arts. 30. ***- Deudas. Actualización. Interés punitorio;*** y 31***- Regímenes de Regularización Tributaria. Planes de Facilidades de Pago.*** De la Ordenanza Fiscal N° 2140/11. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

4
Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno

- Llama a Lic. Pca. para provisión de mano de obra, materiales y equipos ejecución de l.814 ml. de cordón cuneta, incluyen 14 curvas y 6 badenes, para calles y tramos Sector 7 del "Plan de Pavimentación de 152 cuadras de la ciudad de Sunchales", Ordenanza N° 2345/2013 y modificatorias. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5
Proyecto presentado por Concejales

De Declaración

- Declara de Interés Ciudadano proponer, estimular y acompañar la participación de la Ciudad de Sunchales en la conformación de un Área Metropolitana junto a localidades vecinas con las que se tiene y se reconoce una interconexión, basada en aspectos funcionales, económicos, físicos, sociales y culturales y, por sobre todo, la necesidad de dar respuesta a problemáticas comunes desde una mirada global e integradora con el fin de promover un desarrollo sustentable basado en la planificación conjunta. **FUNDAMENTA CONCEJALA OCHAT. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Ordenanza

- Deroga el Artículo 3º) de la Ordenanza Nº 2499/2015. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-**

Haciendo uso del Art. 61º) del Reglamento Interno del Concejo Municipal, el Presidente del Cuerpo solicita la incorporación al Orden del Día de un Despacho de Comisión del Concejo Municipal en pleno sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M. que dispone compensación de Partidas del Presupuesto Municipal ejercicio 2016, en la suma de $ 9.765.984,13. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Leandro Lamberti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-